

Carta de Carlos María de Alvear a San Martín

Señor Don José de San Martín

Río Janeiro 2 de febrero 1816

Mi estimado amigo: Arrojado de mi país como V. sabe y venido a encontrar aquí una nueva patria y un gobierno protector en la piedad y generosidad de este magnánimo príncipe, bajo cuya protección pienso pasar el resto de mis días al abrigo de los tiros de mis enemigos.

V. que me ha probado bien de cerca conoce lo desinteresado que he sido en materias de dinero y por consiguiente estoy seguro no habrá dado crédito a las horrorosas imputaciones con que mis enemigos han querido achacarme sobre este asunto.

Mi situación es la más deplorable del mundo en materia de intereses, los únicos bienes que me habían quedado eran los de mi herencia materna, que debían tocarme de resultas de la muerte de mi abuela, estos han sido injustamente embargados, V. sabe lo generoso que he sido en auxiliar a mis amigos, este me ha arruinado habiendo sido tan desgraciado que en esta circunstancias no he encontrado uno solo que me haya pagado algo de lo mucho que me deben.

Ignoro el grado de resentimiento en que V. pueda hallarse con respecto a mí, pues nuestros comunes enemigos han tratado insensatamente de afinar la discordia entre los dos, pero como por una parte mi conciencia nada me reprocha con respecto a V. y por otra el conocimiento que tengo de su honradez me mueven, paisano mío, a escribir a V. para que si tiene algún valimiento con el gobierno de Buenos Aires se empeñe con él para que me vuelvan mis bienes embargados, de otro modo, me es imposible vivir y tendré que pasar el resto de mi vida en la más horrorosa miseria con una familia inocente que ha tenido la desgracia de pertenecer a un padre, que ha perdido todo por su fanatismo, en hacer toda especie de sacrificios, en obsequio de un país que le ha pagado con tanta ingratitud.

La adjunta es para Zapiola. Yo ruego a V. interponga su amistad para con él para que me pague algo, pues cualquier cosa me viene muy bien en las terribles circunstancias en que me hallo, bien debe saber él que sólo mi triste situación ha podido obligarme a escribir la adjunta.

V. sabe lo claro y costoso que es vivir en un país extraño con familia, y los ningunos recursos, que le queda a uno en medio de personas desconocidas, por aquí podrá V. formarse una idea del estado de esta familia acostumbrada en otro tiempo a vivir en la

abundancia. V. sabe que de mi padre nada tengo que esperar, y por consiguiente el único recurso que puede salvarme de este estado ignominioso, es la devolución de mis cortos bienes embargados.

El Cabildo me ofreció la más solemne garantía y ha faltado a ella, no sé qué motivos pueda haber para perseguirme con tanto encarnizamiento como obligarme a perecer con mi familia en países distantes y extraños.

Nunca puede ser honroso, para esas provincias, el que las naciones extranjeras vean a uno de sus generales que ha servido con el patriotismo más ardiente, reducido a punto de tener que perecer de hambre, en países extraños, ah paisano mío, que contraste el estado de miseria en que me hallo, con el estado en que me quieren suponer mis enemigos, como el de un ladrón público.

Confieso a V. con toda ingenuidad que no presentaría a V. este cuadro lamentable, si no fuese, por una esposa y tres hijos desgraciados que me rodean.

Yo espero mi amado amigo en obsequio de estos desgraciados que V. conoce, empleará todos sus esfuerzos, para conseguir lo que le pido. Han llegado aquí las noticias desgraciadas de la derrota de Rondeau, esto ha causado una alegría extraordinaria en nuestros comunes enemigos y en nosotros una profunda tristeza, no se puede V. figurar el furor borboso de los españoles, infeliz país si se viene alguna vez en semejante garras.

Las intensiones de Fernando son las más terribles. Nada hay que esperar de un monarca tan cruel, y hoy no queda otro recurso que vencer o morir, el querer alucinarse de otro modo sería perecer irremisiblemente.

De la Inglaterra no se debe esperar ningún auxilio, esta está fuertemente ligada con España, además de estar fuertemente interesada en el sistema colonial; de los Estados Unidos y de las potencias que no tienen colonias se sacaría mucho si se mandasen a todas ellas enviados acuérdesse V. que Caracas, fue reconocida, por la Rusia, esta potencia que es en el día la más fuerte de Europa, tiene un vivo interés en extender sus relaciones con esta parte del mundo.

El otro día tuve una conversación sobre esto mismo con el ministro ruso que se halla aquí, y me dijo que habíamos hecho muy mal en no habernos dirigido a su gobierno, en toda la revolución y que estaba seguro que sacaríamos mucho partido del Emperador Alejandro.

De Holanda y Austria también se puede conseguir mucho, yo me encargaría gustoso de cualquiera de estas comisiones que me quisieran fiar y me parece que no los desempeñaría mal si el amor propio no me siega.

Este príncipe está resuelto a quedarse aquí a echar los cimientos de un gran imperio, están llegando las tropas de Lisboa y el general Beresford se haya aquí pero estoy seguro que no ayudarán a los españoles en nada.

Mucho he tenido que sufrir con Vigodet que se halla aquí ha hecho las más fuertes instancias para que mi persona le fuese entregada y mandarme a España a concluir mis

días en un cadalso, por fortuna este generoso príncipe no ha consentido en tal iniquidad y me ha ofrecido que nunca me entregará.

Deseo a V. mil felicidades y que no olvide los encargos de esta familia que le quedará eternamente agradecida.

Carmencita manda a V. mil memorias, y a Remedios a la cual se los dará V. de mi parte y mande en lo que guste a este su verdadero amigo.

Carlos de Alvear